

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30; En segunda plana ó entre noticias, id... 25; En tercera plana, (sección anuncios)... 10; En cuarta plana y comunicados precios convencionales... Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Ora et labora

No basta destruir, es necesario edificar.

Bien saben nuestros enemigos que no son bastados intereses los que nos mueven á declararles guerra á muerte; de ellos ha partido la provocación y el ataque y á nosotros ha tocado aguantar la metralla; bien saben que no son siquiera intereses creados los ideales que perseguimos; son mucho más altos que todo eso; no desconocen que la Iglesia, mal que les pese y contra las calumnias contra ella vertidas á granel en sus periódicos, lejos de ser enemiga de la ilustración y el progreso, quiere solícita acudir á las necesidades de sus hijos, y como hoy por unas causas ó por otras sienten éstos la necesidad de la Prensa, de ahí es que procure el fomento y difusión de la Prensa buena que puede hacer tanto bien en todos.

Papas y Obispos no han faltado en estos últimos tiempos que, no contentos con bendecir y alentar á los periodistas católicos, han llegado á decir que venderían sus pectorales, báculos y anillos pastorales para ayudar á la Buena Prensa.

Si; con atacar á la mala Prensa y sentirla por hambre no lo hemos hecho todo; es preciso fomentar la buena y para ello proponen tres medios los entusiastas iniciadores del «Día de la Prensa», medios todos aprobados y bendecidos por el Papa y los Prelados de España entera.

Es el primero la oración, á fin de atraer las bendiciones del cielo sobre una obra tan del agrado de Dios y que tanto contribuye á su gloria.

Tenemos por especiales intercesores á los santos Apóstoles, Pedro y Pablo, en cuya festividad se celebra é inicia esta cruzada extraordinaria á favor de la Buena Prensa.

Haga el Príncipe de los Apóstoles que despierten los católicos para que no sigan las puertas del infierno, batiendo los muros de la Iglesia, asentados sobre la roca firmísima de la prensa del Vicario de Cristo, y se unan á él en la fe y acción salvadora del mundo; prenda en todos los corazones la llama del celo que consumía y devoraba al Apóstol, para reñir incansables las batallas del Señor.

Sea de hoy para siempre objeto preferente de nuestras oraciones el triunfo de la Buena Prensa y la derrota cabal y definitiva de la mala.

A Dios rogando y con el mazo dando, dice un clásico refrán castellano, que sintetiza la acción de todo católico, que quiera trabajar, en el arduo negocio de su salvación, estribando en el poder de Dios y trabajando por difundir su gloria.

Ora et labora, es el lema de los simpáticos y valientes seminaristas de Sevilla, de los que uniendo la acción intensa á la oración ferviente tanto han conseguido en pró de los ideales levantados de la Buena Prensa y el triunfo definitivo que se avecina de la mala é impia.

Tal es el ideal cristiano del P. Dueso y sus hermanos en religión, tal el del P. Vilarino y los suyos, tal el de todos los aguerridos seminaristas españoles, tal el de todos los periodistas católicos, nuevos apologistas de nuestra Religión atacada, perseguida y odiada por la mala Prensa; tal en fin, el lema, santo y seña, dama de los pensamientos de los verdaderos católicos españoles todos,

que deben por tan levantado fin orar y trabajar sin tregua ni desmayo.

Desde ahora nos atrevemos á sostener que todo aquel que, por querer justificar su insensata apatía y ruinosa rutina, se esfuerza en poner peos á una acción enérgica y eficaz en pró de la Prensa buena y destrucción de la mala, ó es que no ha pensado lo importante de tal cuestión, ó es que no ha calculado los males sin cuento acarreados por el mal periódico y los bienes sin tasa llamados á producir el bueno; ó que, si después de tal consideración y de los incansantes apremios de la Iglesia, nada hace no es hijo de tal Madre, sino católico de pega, mal cristiano y no buen español, cuando nada trabaja por Dios, por la salvación de su alma y el engrandecimiento de España, cosas todas á que está obligado en conciencia.

Huelgas y conflictos

Generalizóse ayer en Madrid la huelga de carreteros, haciendo necesario el empleo de camiones militares y hasta los carros de la limpieza, debidamente escoltados, para llevar verduras, frutas y carne á los mercados.

En las inmediaciones del Metadero hubo un tumulto resultando algunos huelguistas heridos.

—Continúan en el mismo estado las huelgas marítima y textil de Barcelona.

NUESTRA AMIGA FRANCIA

Cómo trata á los obreros españoles

En «El Adelanto» de Salamanca, encontramos algunos datos referentes á la conducta que los franceses observan con lo españoles que, atraídos por los cantos de sirena de la prensa aliada, van á Francia en busca de trabajo bien remunerado.

Ha facilitado dichos datos el obrero de Béjar, Justo Martín Martínez, quien fué contratado en Hendaya hace cuatro meses, en unión de otros trece españoles, á quienes se aseguraba un jornal mínimo de ocho pesetas diarias.

«Del primer golpe—dice—fuimos á la línea de fuego, á cuatro kilómetros de las trincheras, donde nos emplearon en cortar árboles y fabricar maderas para construir defensas, y el jornal quedó reducido á diez reales, con doce ó catorce horas de trabajo.

La comida..., un poco de carne de caballo, patatas, judías y un pan asqueroso.

El metálico no lo vieron por ninguna parte.

Cansados de tal explotación, huyeron los catorce españoles en grupos de dos ó tres, dejando sus documentos en poder del contratista, pues se negaba á entregárselos. Cerca de París fueron detenidos el Justo y otros tres españoles.

Veinticinco días estuvieron en inmundicia cárcel, sin más alimento que un caldo de col y zanahorias, durmiendo sobre un poco de paja.

Al fin fueron puestos en libertad, y trabajando en minas unas veces y otras en el campo, pudieron llegar á España. Justo Martín trae las manos destrozadas por el trabajo; estuvo en el hospital, y refiere cuadros de dolor y miseria horribles.

La mayoría de los españoles que trabajan en Francia se hallan en las fábricas

cas de explosivos, donde á diario ocurren explosiones, con muertos y heridos graves. Son novatos en el oficio y no extraña lo que ocurre. Hay otros en minas, ganando cuatro pesetas, pero también sufren mucho, y dos jóvenes de Cabeza de Béjar, que huyeron con Justo, se hallan gravemente enfermos de reumatismo, pues han trabajado con agua hasta la cintura.

HONROSA DISTINCIÓN

Foronda, Marqués

Leemos hoy en la prensa madrileña: «S. M. el Rey se ha dignado hacer merced de título del reino, con la denominación de marqués de Foronda para sí, sus hijos y sucesores legítimos, y autorizándole para nombrar sucesor entre sus hijos, al ilustre y veterano escritor D. Manuel de Foronda.

La honrosa distinción otorgada al respetable académico de la Historia ha sido acogida con justo aplauso, por ser una recompensa merecida.

Enviamos á nuestro querido amigo la expresión sincera del más entusiasta parabien por la honrosísima merced de que ha sido objeto.

En el Colegio de Isabel la Católica

DE ARÉVALO

EXÁMENES

Satisfechos por demás deben estar el Director y Profesores del Colegio de Isabel la Católica al ver como los Catedráticos del Instituto General y Técnico de esta ciudad han premiado en los alumnos de dicho Colegio los desvelos de los profesores del mismo.

El resultado de los exámenes de enseñanza colegiada y enseñanza libre que damos á continuación demuestran á nuestros lectores la importancia de este centro, que tanto por sus condiciones higiénicas como pedagógicas, y por el esfuerzo de su ilustrado profesorado le han puesto en poco tiempo á la cabeza de sus similares de España.

En las diversas asignaturas del Bachillerato han obtenido las honrosas calificaciones de sobresalientes con matrícula de honor y sobresalientes los señores siguientes:

Enseñanza no oficial colegiada PRIMER AÑO

Gramática Castellana, primer curso Sobresalientes.—D. Casimiro Sanz Alonso y D. Jenaro Macías Palomero.

Geografía General y de España Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Casimiro Sanz Alonso y don Jenaro Macías Palomero.

Sobresaliente.—D. Saturnino Tejerizo Tejerizo.

Nociones de Aritmética y Geometría Sobresaliente.—D. Casimiro Sanz Alonso.

Religión, primer curso Sobresaliente con Matrícula de Honor.—D. Saturnino Tejerizo.

Sobresaliente.—D. Casimiro Sanz Alonso.

Caligrafía, primer curso Sobresalientes.—D. Casimiro Sanz Alonso y D. Saturnino Tejerizo.

SEGUNDO CURSO

Lengua Latina primer curso Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Enrique Gómez Guerra y don Alejandro Pérez García.

Sobresalientes.—D. Enrique Juárez Izquierdo, D. Mariano López Mesonero y D. Francisco Luque Nava.

Geografía de España Sobresaliente con Matrícula de Honor.—D. Alejandro Pérez García.

Aritmética Sobresaliente.—D. Enrique Gómez Guerra.

Religión, segundo curso Sobresaliente con Matrícula de Honor.—D. Juan González Zurdo.

Sobresaliente.—D. Clemente López Martín.

TERCER CURSO

Lengua Latina, segundo curso Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Clemente López Martín y don José María Yañez López.

Sobresaliente.—D. Leopoldo Rodríguez Martín.

Lengua Francesa, primer curso

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Clemente López Martín y don José María Yañez López.

Historia de España

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Clemente López Martín y don José María Yañez López.

Sobresaliente.—D. Leopoldo Rodríguez Martín.

Geometría

Sobresaliente.—D. Clemente López Martín.

CUARTO CURSO

Lengua Francesa, segundo curso Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Juan González Zurdo, D. Domingo Enriquez López.

Sobresaliente.—D. José Lozano Cara.

Historia Universal

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Domingo Enriquez López y D. Julio Ferrero Martín.

Sobresaliente.—D. Juan González Zurdo.

Algebra y Trigonometría

Sobresaliente con Matrícula de Honor.—D. Juan González Zurdo.

Sobresalientes.—D. Domingo Enriquez López y D. Julio Ferrero

Dibujo, primer curso

Sobresalientes.—D. Juan González Zurdo y D. Domingo Enriquez López.

QUINTO CURSO

Fisiología y Lógica

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Francisco Lumbreras Gil y don Angel García Guerras.

Historia Literaria

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Angel García Guerras, D. Aurelio Galán Daza y D. Francisco Lumbreras Gil.

Sobresaliente.—D. José Lozano Coca.

Dibujo, segundo curso

Sobresaliente.—D. Angel García Guerras.

SEXTO CURSO

Ética y Rudimentos de Derecho

Sobresaliente con Matrícula de Honor.—D. Julián Muñozero Moreta.

Enseñanza libre

PRIMER CURSO

Gramática Castellana

Sobresaliente con Matrícula de Honor.—Señorita Andrea Avelina Portero Martín.

Geografía General y de Europa

Sobresaliente.—Señorita Andrea Avelina Portero Martín.

Nociones de Aritmética y Geometría

Sobresaliente con Matrícula de Honor.—Señorita Andrea Avelina Portero.

Caligrafía, primer curso

Sobresalientes.—Señoritas Andrea Avelina Portero y Teodora Jiménez Velázquez.

SEGUNDO CURSO

Lengua Latina, primer curso

Sobresaliente con Matrícula de Honor.—Señorita Andrea Avelina Portero.

Geografía de España Sobresaliente.—Señorita Andrea Avelina Portero.

TERCER CURSO

Lengua Latina, segundo curso

Sobresaliente con matrícula de Honor.—Señorita María López Revilla.

Historia de España

Sobresaliente.—Señorita María López

CUARTO CURSO

Preceptiva literaria

Sobresaliente con Matrícula de Honor.—Señorita María López.

También se ha revalidado con la honrosa calificación de sobresaliente en el primer ejercicio el aventajado alumno de este Centro D. Julian Muñozero Moreta.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena á los señores profesores de dicho Centro y en especial al ilustrado é incansable Director del mismo, nuestro querido amigo D. Mariano Guetras Salcedo.

Por la Buena Prensa

La junta parroquial de San Pedro Apostol de esta ciudad, secundando las indicaciones de nuestro Rdm. Prelado ha publicado y repartido profusamente el siguiente manifiesto:

«¡Católicos avilenses, cumplid con vuestro deber!»

España entera se conmueve en poderosa vibración.

¡Que no se diga que Avila, la Patria de Teresa de Jesus, es la única nota discordante!

En todas las Diócesis de la Monarquía Española, en todos los pueblos de cada Diócesis, en todas las familias de cada Parroquia se ha de rendir espléndido y simultáneo el homenaje de nuestra devoción al Papa, de nuestro amor y gratitud á la Presa católica, el día 29 de Junio.

¿De qué se trata?

De la reconstitución de nuestra querida España. De una nueva Cruzada, que aventaja á la que llevarán á cabo con tanto brío y entusiasmo nuestros gloriosos antepasados; de la Gran Cruzada Moderna.

De la Cruzada de la Prensa Católica

Confesémoslo. Hemos estado dormidos los católicos españoles. Mientras con nuestros sacrificios y con nuestro dinero venimos sosteniendo tantas y tantas obras benéficas, ciertamente de gran utilidad religiosa y social—pero descuidando al propio tiempo la más importante de todas, la que es el fundamento y sostén de las demás...—nuestros enemigos, que han comprendido antes que nosotros la necesidad de la Prensa, proseguían tenaces en su labor de zapa, y con ironía sangrienta se burlaban de nosotros al vernos levantar suntuosos edificios para nuestras obras de caridad, y pensaban para sus adentros: «¡Qué hermosos cuarteles y escuelas laicas va á tener la revolución el día de su triunfo!...»

¡Al fin

se nos ha caído la venda de los ojos! Ahora se comprende el interés con que el Vigía del Vaticano nos venía encareciendo la necesidad urgentísima de la Prensa, como única tabla de salvación.

Ojalá al Oratorio por parte de...

¡Católicos!

¡La Patria y la Religión os llaman en un grito de suprema angustia! Sus cimientos se socavan, sus muros se cuartejan, se eclipsan nuestras glorias, y si no detenemos el empuje de esa ola devastadora, se puede augurar la próxima ruina.

¿Qué hacer, pues?

La Parroquia de San Pedro respondiendo entusiasta al llamamiento del Vicario de Cristo, os propone los siguientes medios:

1.º ¡A COMULGAR TODOS EN ESE HERMOSO DÍA! Es menester que esas Comuniones generales sean concurridísimas y fervorosas y ofrecidas por el triunfo de la Iglesia y del Pontificado, y por el engrandecimiento de nuestra Prensa. A los que comulguen en ese día y den una limosna concede el Papa *Indulgencia Plenaria*.

2.º Espera de vuestra reconocida religiosidad que asistireis absolutamente todos a la

SOLEMNÍSIMA FUNCIÓN RELIGIOSA

que ha de celebrarse dicho día 29 á las diez de la mañana. Predicará el *Reverendo P. Mariano Pajares S. J.*

3.º Incompleto y estéril nuestro homenaje en ese día si rehusáramos el modesto sacrificio de nuestros haberes, el contribuir todos á

LA COLECTA

que la causa de la Religión y de la Patria imperiosamente reclaman, y que por lo que respecta á nuestra parroquia se recogerá en las mesas peticorias establecidas, ese día, en las Iglesias de San Pedro, Santo Tomás, la Magdalena, las Adoradoras y las Madres.

¡Cumplid como buenos! El que tenga mucho, que dé mucho; el que solo disponga de 5 céntimos que los dé; pero todo con generosidad y entusiasmo. Poco damos por mucho que demos; que todo es de Dios, y Él nos lo pide.

4.º ¡GUERRA AL PERIÓDICO MALO Y AUN AL INDIFFERENTE! El que en tiempo de guerra favorece al enemigo ó le proporciona municiones, es un traidor. Las municiones de esos periódicos enemigos son la *perra chica* de los católicos.

5.º ¡ENTRONICEMOS EL PERIÓDICO CATÓLICO EN EL HOGAR! Esa, esa es la verdadera entronización de Jesucristo en nuestros hogares.

6.º ¡INSCRIBÁMONOS COMO SOLDADOS DE FILA EN LOS «LEGIONARIOS» DE LA BUENA PRENSA! ¡Vergüenza dá decirlo! En las huestes de esos valientes *Cruzados*, nuestra querida Avila figura en las últimas filas. (En la Sacristía de la Parroquia se os darán instrucciones).

¡CATÓLICOS!

Se pone á prueba otra vez más vuestra fe y vuestro patriotismo, vuestra generosidad é hidalguía. ¡Que cada uno de vosotros sea un héroe el día de la Prensa! Porque, oídlo bien.

«*En vano construireis Iglesias, predicareis misiones y edificareis escuelas; todas vuestras obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos sino sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa católica leal y sincera.*»—(PIO X).

Todos, pues á la Iglesia el día de San Pedro, y nadie con las manos vacías.

Junta parroquial de San Pedro.

LA FABRICACIÓN DE HARINAS

He aquí el proyecto de ley, ya leído en el Senado por el Ministro de Fomento, al cual nos referíamos en nuestro número de ayer, con el mismo título que sirve de denominación al presente sueldo.

La parte dispositiva del proyecto, dice así:

«Artículo 1.º Las Juntas de Subsistencias, creadas por la ley de 14 de Febrero de 1915, podrán intervenir la fabricación del pan y la clasificación de las harinas en sus respectivas localidades, dentro de las reglas que establecen los artículos siguientes.

Art. 2.º Siempre que el precio del pan exceda de 45 céntimos kilo, ó no haya á la venta ninguno á tipo igual ó inferior á ese precio, podrán las Juntas

de Subsistencias obligar á la fábricas de harinas y molinos de sus respectivas localidades á obtener un rendimiento mínimo de 73 por 100 de harina panificable de primera clase, clasificándola como tal y expendiéndola al público en proporción al precio que alcance en la misma fecha.

Art. 3.º Las Juntas de Subsistencias, dentro siempre del caso previsto en el artículo 2.º, podrán autorizar y exigir, si fuera necesario, el empleo de las harinas de centeno mezcladas con las de trigo para la fabricación del pan, hasta una proporción máxima de 8 por 100, obligando en tal caso al fabricante á que, en el precio de venta del pan, se tenga en cuenta la referida proporción con arreglo á los tipos á que se coticen ambos cereales; y

Art. 4.º Se declara comprendido el centeno entre las substancias alimenticias á que se refiere el artículo 2.º de la ley de 14 de Febrero de 1915, quedando á cargo del ministro de Hacienda el regular su exportación en relación con los precios que alcance en los mercados nacionales.»

La situación política

La proposición de confianza

El hecho de haber ganado ayer la votación el Gobierno por 150 votos de la mayoría, con la abstención de 158 votos de las minorías está siendo objeto de sabrosos comentarios que ponen al descubierto la situación difícil en que se encuentra el Gabinete Romanones.

Alba con el arponzo

Dice *El Debate* de hoy:

«Mostrábase también (los conservadores) indignados por la conducta que observa este Gobierno y la burla al Parlamento que suponen los decretos del ministro de Hacienda.

Convenían en que el Sr. Alba había tenido una tarde desgraciada, á pesar de los esfuerzos que había hecho por vencer á la Cámara de la legalidad en que se habían inspirado los decretos que llevara á la «Gaceta».

Ha sido necesario —afirmaban— que á la defensa del Gobierno hayan salido los Sres. Rodés y Lerroux.

Lo cierto es—decían—que el Sr. Alba lleva clavado en el cuerpo el arponzo que le llevará, seguramente, á la muerte ministerial.»

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Desde Navas del Marqués

Fiesta Eucarística en Las Navas del Marqués

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy señor mío: Una gran solemnidad eucarística se ha celebrado en la noche de ayer en esta Parroquia con motivo de imponer el distintivo á tres Adoradores Veteranos de Jesus Sacramentado que han hecho las 144 Vigilias ordinarias de Turno sin interrupción.

Los fervorosos Adoradores que han merecido tan honrosa distinción han sido D. Félix Segovia Pablo, D. Pascasio Segovia Quirós y el muy digno Presidente de esta Sección D. Pedro Rosado Sastre.

El acto no pudo ser más hermoso y conmovedor, ver aquellos tres ancianos encanecidos por el trabajo y por su edad postrarse en tierra hasta besar el suelo y abrazándose con la blanca bandera contestar con voz clara y sonora á las preguntas del Ritual dirigidas por el Director espiritual aceptando las obligaciones de su grado y dispuestos á sufrir todas las incomodidades y privaciones por su exacto cumplimiento, pues todos ellos son gente del campo, que después de pasar todo el día sufriendo los ardientes rayos del sol para ganarse el sustento con el sudor de su frente, se consideran dichos pasando toda la noche en vela, recogiendo los más ardorosos rayos del Sol de los Soles, de Rey de todo lo creado, Jesus Sacramentado.

¡Qué coloquios tan tiernos y amorosos tendrán esas dichosas almas! ¡Cómo se transformaría la faz de la tierra si todos se postrasen reverentes con frecuencia ante su Dios y Señor, ante Jesus Sacramentado!

Que este Divino Señor colme de bendiciones á tan piadosos Adoradores en número de ciento cincuenta entre activos y honorarios, y á todas las Secciones Adoradoras del mundo, y haga que no quede pueblo sin tener la suya, para poderle ofrecer en el silencio de la noche y unidos en un mismo espíritu de amor el corazón de todos los hombres es lo que desea s. s. en Cristo y a. n.

Mariano Saenz.

Navas del Marqués 22 de Junio de 1916.

NUEVOS BACHILLERES

En los exámenes de reválida verificados en el Instituto General y Técnico de esta ciudad han obtenido el Título de Bachiller los señores siguientes:

D. Manuel Obeso Ruioba, D. Mariano Dompablo García, D. Julián Martín Martín, D. Esteban Hernández Méndez, D. Manuel Martín Lacaci, D. Víctor López Coca, D. Julián Muñozerro Moreta y D. Rafael Maceres Fernández.

Reciban los nuevos Bachilleres nuestra más cordial felicitación.

LAS CORTES

SENADO

(DE LAS SESIONES DE AYER)

Se abrió á las cuatro, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

(En el banco azul estaban los señores ministros de la Guerra y Gobernación, El señor Presidente dió cuenta del fallecimiento del senador vitalicio Sr. Malquer de Tirrell, y dedicó sentidas frases á la memoria del ilustre patricio, proponiendo constara en acta el sentimiento de la Cámara.

Se acuerda por aclamación, después de asociarse en nombre del Gobierno el señor ministro de la Gobernación.

Prestó juramento el señor Obispo de Canarias.

El Sr. Valles y Pujals no explanó la interpelación que tiene anunciada sobre el presupuesto de la Diputación provincial de Barcelona, por no haber asistido á la Cámara al señor ministro de Hacienda.

En el orden del día, sin debate se aprobó el dictamen denegando el suplicatorio contra el senador D. Nicolás Oliva por el delito de injurias.

Se señaló el orden del día para la próxima y se levantó la sesión á las cuatro y treinta cinco.

CONGRESO

El acuerdo tomado el sábado por los diputados aragoneses, de pedir que se cuente el número todas las tardes, hasta arrancar al Gobierno una declaración que satisfaga á las peticiones de las fuerzas vivas de Aragón, hizo que á las tres y media hubiera en el Congreso mayor número de diputados que de ordinario.

Sin embargo, á dicha hora no había en la Cámara los diputados necesarios para abrir la sesión, con arreglo al reglamento, y por esta causa, el señor Villanueva no hizo sonar los timbres hasta las cuatro menos cuarto.

Antes de esto, en los pasillos no se hablaba de otra cosa que de la actitud del Gobierno en relación con los decretos enviados á la *Gaceta* por el Sr. Alba.

Los diputados aragoneses, cumpliendo el acuerdo adoptado, pidieron votación nominal del acta, y esto hizo que los timbres sonaran durante un cuarto de hora más, y que el debate sobre el proyecto de beneficios de la guerra no pudiera empezar hasta las cuatro.

Ha continuado el debate sobre la interpelación que con acierto notorio explanó el señor conde de Bugallá en la tarde del sábado, acerca de los Reales decretos de Hacienda aparecidos en la *Gaceta*, poniendo en vigor los proyectos de ley sobre utilidades por la gue-

rra y sobre introducción de valores extranjeros en España.

El segundo turno en contra fué consumido desde los bancos republicanos por el señor Echevarrieta.

Lo mismo éste que el señor Ibarra, que hab ó para alusiones desde los bancos mauristas, demostraron el grave error cometido por el ministro de Hacienda, al expresarse respecto á los navieros cual si fueran opulentos millonarios que precisase poner en la picota, y al olvidar que si hay ya ganancias, también hay pérdidas.

No es sólo el gran capital el que ha afluido á esas empresas. Hay mucho ahorro modesto, muchos pequeños rentistas, merecedores de recibir otro trato.

El señor Alba ha comprendido el error en que estuvo el sábado, y ha visto que no hay ministro de Hacienda posible en ningún país del mundo, por que el capital es el que paga los impuestos. Por eso ayer estuvo más parco en efectos de galería y frases de retoricismo vacuo de razones.

Se mostró como conciliador, deseoso de eludir el que se trate la cuestión de los reales decretos, y de que se vea en los proyectos de ley meras ponencias.

Desgraciadamente para el señor Alba, la *Gaceta* del día 23 le condena, á lo menos, por un pecado de ligereza, que aun hijo de buena intención, es inexcusable en un ministro de Hacienda.

El señor Cambó se levantó en medio de una expectación extraordinaria, para consumir el tercer turno de la interpelación.

Conocida la competencia en materias económicas y financieras, así como la habilidad expositiva del *leader* regionalista, no era difícil augurarle un éxito, y en efecto, lo tuvo.

Trató el señor Cambó el aspecto formal y el aspecto esencial de la cuestión debatida.

En el primero, sus manifestaciones no pudieron ser más terminantes y más enérgicas. Permitir que en materia tributaria, lo que está más vedado á la arbitrariedad gubernativa, pueda un ministro legislar por decreto, sería una inconsciencia y probaría la inutilidad del Parlamento. Las Cortes no pueden resignarse al dictado de inconscientes é inútiles.

Y en cuanto al aspecto esencial, del pensamiento del señor Alba, no fué menos duro el señor Cambó. Cuando tenemos un impuesto de utilidades fracasado por las deficiencias de la Administración, ¿cabe obra más temeraria que ese proyecto de beneficios extraordinarios?

Mal anda de razones técnicas el ministro, cuando no tuvo ninguna sería que oponer á los argumentos del señor Cambó.

El señor Alba repitió que había llevado al Parlamento una ponencia y de ahí no supo salir.

El señor Maura, que había hecho una interrupción, intervino en el debate.

Con su alta autoridad, y con la innegable competencia jurídica que por todos se le reconoce, el expresidente del Consejo demostró la gravedad la anti-constitucionalidad del acto cometido por el señor Alba.

El señor Maura quiso limitarse al aspecto legal de la cuestión debatida, el que había tratado el conde de Bugallá, y dentro de él mostró su conformidad plena con el exministro de Hacienda.

Varias veces hablaron y rectificaron los señores Maura y Alba, y se vió como toda la razón estaba de parte del primero.

Llegó la votación, después de las explicaciones que los jefes de las agrupaciones políticas dieron de su actitud. Las oposiciones parlamentarias no podían dejar de considerar como anticonstitucional lo hecho, y por eso, aun habiendo discrepancias respecto al aspecto económico en lo fundamental, se abstuvieron las minorías.

Ciento cincuenta votos de ministeriales han expresado su confianza al Go-

bierno. No creemos que este considere la tarde de ayer como buena. Ha salvado la vida, que nadie quería poner en riesgo; pero de la votación sale el Gabinete con un grave quebranto.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

A pesar de que el radiograma de París, de las once de la noche, afirma que no hubo acciones de infantería, los alemanes dicen que, al Oeste de Mor Homme y en la orilla derecha del Mosa, rechazaron varios ataques, retirándose el enemigo, con grandes pérdidas.

—Coinciden ingleses y alemanes en señalar gran actividad, por parte de los segundos, en la región de Loos, donde dieron varios ataques, que, según el parte inglés significa, no tuvieron éxito.

En Rusia

Las noticias de origen alemán, expedidas á las cuatro de la tarde, se limitan á señalar bastante actividad de su artillería, y algunos pequeños combates en el Norte de este campo de operaciones, é á manifestar que el número de prisioneros hechos á los rusos desde el día 16 han sido 61 oficiales y 11.097 soldados.

Al Oeste de Sokul, los alemanes tomaron por asalto las trincheras enemigas, en una extensión de tres kilómetros.

En Italia

Noticias de este origen acusan un avance de los italianos, que les ha puesto en posesión de la meseta de Sette Comuni, ocupando las pendientes Norte de monte Dusi, Bello, Belmonte, Fannocia, Barco y Cegno, al Sudoeste de la línea.

Aviones austro húngaros lanzaron bombas sobre Adria, Padua, Padita, Fonozzo, Primo'ano y Mrigno, y los italianos hicieron lo mismo sobre la estación de Aberdrauvelt y monte Roinez.

El ejército austr-húngaro acortó (según radiograma de Nauen) su frente entre Brenta y Etsch, realizándose la operación sin que se apercibiese el enemigo y sin sufrir, por tanto, baja alguna.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de lesiones graves ocupa el banquillo el vecino de San Martín del Pimpollar, Lorenzo González Sánchez.

Este procesado fué acusado por el señor Fiscal del hecho de haber tenido una cuestión la tarde del 8 de Agosto último con su convecino Niasio Jiménez, el cual sufrió una lesión en el brazo izquierdo, con fractura del mismo, de la que tardó en curar ochenta y nueve días, calificó este hecho de un delito de lesiones graves y solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas.

El Letrado defensor del procesado Sr. Pérez, sostuvo que en favor de su defendido era de apreciar la circunstancia eximentia de haber obrado en legítima defensa de su persona, interesando la absolución libre de su patrocinado.

—A continuación ocupa el banquillo el vecino de Sotillo de la Adrada, Vicente Sánchez González, acusado de haber causado una herida contusa á Elías Guerra, de la que tardó en curar diez y siete días, por cuyo delito solicitaba el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Al dar principio el juicio de dicho procesado se confesó reo del delito que se le imputa y estuvo conforme con sufrir la pena que se le pide.

—El otro juicio señalado fué suspendido por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Cebrenos, contra Anastasio Moreno, por desacato. Abogado, Sr. López. Procurador, Sr. Sierra.

—Otra ídem del mismo Juzgado, contra Jenaro y Florencio Grande, por hurto. Abogado Sr. Pérez. Procurador, Sr. Madejón.

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.059 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 1.995'80 pesetas.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Damos la voz de alerta á los católicos para que no se dejen sorprender por los anuncios laudatorios de la «Novela Corta.»

El autor de la última publicada, no ha estudiado sin duda alguna en los colegios dirigidos por Padres de la Compañía de Jesús, ni conoce el celo y la misión de estos religiosos, pues de otro modo no escribiría lo que escribe.

La parte moral deja mucho que desear.

OCASION

Sillería de sala seminueva se vende barata.

Estrada, 9, bajo.

Matadero público.—Día 25.—Se degollaron 3 toros, 4 terneras y 42 lanaras.

Recaudado por consumos 842'96 pesetas.

El día 24 desapareció del ferial, de esta capital, un novillo de dos años y medio, pelo negro, lomo conejo, la cola un poco cortada, la cornamenta un poco baja. El que sepa su paradero, puede dirigirse á su dueño Zacarias Martín vecino de Blascoe.es.

Se encuentra enferma la joven Carmen González-Capitán Parro, hija de nuestro particular amigo D. Teodoro.

Deseamos el pronto alivio de la enma.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por la alcaldía de Madrigal de las Altas Torres se anuncia por segunda vez la vacante de la plaza en propiedad de Inspector de carnes.

El plazo para presentar las solicitudes es de 8 días á contar desde hoy.

Don Licinio Avila

DENTISTA

participa á su distinguida clientela que en lo sucesivo no recibirá los domingos la consulta diaria que tiene establecida en su domicilio Plaza del Alcázar número 16, bajo.

Después de pasar unos días en ésta, ha regresado á Madrid acompañado de dos de sus Tenientes, el celoso é ilustrado Párroco de San Andrés de aquella capital y querido paisano nuestro, D. Juan Casquero.

RELOJERIA, PLATERIA,

OPTICA, OBJELOS PARA REGALO

M. Llenderrizas

PLAZA DEL ALCÁZAR, 7 Y 8, AVILA

Composturas y reformas con absoluta garantía.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se advierte á los Alcaldes de la misma la obligación de ingresar en el Tesoro antes del día treinta del corriente, el importe de las cantidades recaudadaspor el concepto de cédulas personales.

Dr. Velazquez Lobo

PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos.
San Segundo, 24.

Con objeto de asistir en la enfermedad que aqueja á su hijo el Teniente de Caballería D. Mauricio Sánchez de la Parra, ha salido para Madrid la señora de nuestro querido amigo el Jefe de Estudios de la Academia de Intendencia D. Mauricio Sánchez Jiménez.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

SE DESEA una persona competente para llevar la correspondencia y contabilidad de una Delegación de Seguros.

Para ofertas dirigirse con pretensiones y por escrito. Plaza del Alcázar número 5, entresuelo.

Inútil sin inmejorables referencias.

Por el Gobierno civil de esta provincia se han expedido los pasaportes para que puedan internarse en territorio frances el M. I. Sr. Canónigo de esta Catedral D. Eduardo del Campo y el Beneficiado de la misma, D. Justo Sánchez.

SE ALQUILA á 40 minutos en coche de la población, un principal amueblado con una hermosa huerta de recreo con abundantes aguas, flores y frutas.

Razón: Cristobal Pardo (comercio).

Ha sido nombrado Cura economo de la iglesia parroquial de Arenas de San Pedro, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Marcelo Gómez Matías (Mar-go-ma,) encargado que fué hasta ahora de la de Martimujoz de las Posadas.

Se encuentran más aliviadas de las dolencias que las aquejan, la esposa de D. Emilio González, buen amigo nuestro, y la señorita Doña Milagros Juarez.

“Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Han llegado de Madrid para pasar en ésta la temporada de verano, la familia de D. Manuel Lacerda, hijo político de nuestro querido amigo el General Manglano.

Se nos quejan varios vecinos de que á pesar de hacer varios meses que ha desaparecido el caño de metal de la fuente de la Sierpe, no se le haya ocurrido al Presidente de la Comisión de jardines mandar colocar otro.

Movimiento de población.—Día 26.

Nacimientos: Félix Díaz Núñez.

Defunciones: María Teresa Hernández González.

No hubo matrimonios.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (16'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75'50
Amortizable 5 por 100.....	97'30
Ídem 4 por 100.....	87'50
Banco de España.....	474'50
Tabacalera.....	300 >
Franeos.....	83'70
Libras.....	23'60
Azucareras, preferentes.....	> >
Ídem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	> >
Azucareras.....	> >

El Rey á Guadalajara

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez ha manifestado que Su Majestad el Rey ha llegado sin novedad á Guadalajara, trasladándose directamente á la Academia de Ingenieros para hacer entrega de los Reales despachos á los nuevos oficiales.

El acto se celebró con gran solemnidad asistiendo las autoridades y gran número de generales procedentes del Cuerpo de Ingenieros.

El presidente del Consejo no ha creído conveniente acompañar al Soberano á la ceremonia por entender que se trata de un acto de carácter exclusivamente militar.

El conde de Romanones marchó directamente á su finca de Mira el Campo donde aguardará á S. M. con quien comerá.

Romanones llevará á la firma regia varios decretos de Gobernación.

De política

Los conflictos obreros.—**G**aveidad de la huelga de carreros de Madrid.

Hoy se ha agudizado la huelga de carreros de Madrid, registrándose varios incidentes.

La Alcaldía ante el temor de grave alteración del orden público ha pedido al Gobierno ponga á su disposición fuerzas de policia ó del ejército.

Los matarifes han hecho causa común con los huelguistas.

Los mercados están custodiados por numerosas feerzas de Seguridad.

El Gobernador de Bilbao comunica al Gobierno que en la reunión celebrada entre patronos y obreros metalúrgicos no se llegó á un acuerdo.

De Hacienda

El ministro de Hacienda señor Alba no ha concurrido hoy á su despacho oficial, á pesar de tener citados á los periodistas.

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda dictando reglas para el tránsito de ganados en las provincias fronterizas á Francia y á Portugal.

Esta disposición empezará á regir en 1.º de Julio.

De la guerra

Detalles de un bombardeo

Comunican de Nauen nuevos detalles sobre el bombarde Karlsruhe.

El hecho se realizó el día del Corpus cuando las calles de la ciudad se hallaban ocupadas por inmenso gentío.

Los aviadores lanzaron 29 bombas. Resultaron muertos 75 niños y 50 mujeres y heridos 79 niños, 20 mujeres y 48 hombres.

La mayoría de los heridos están tan graves que se cree morirán.

Dos aviones fueron derribados haciendo prisioneros á los aviadores que eran dos franceses y tres ingleses.

Circulan rumores de que dos aparatos que lograron escapar causaron además de las mencionadas en el comunicado oficial 154 muertos en una ciudad cereana casi todos niños y mujeres.

Los grandes Duques durante el bombardeo permanecieron en la Catedral donde no se notó pánico alguno.

La gran Duquesa ha visitado á los heridos.

Frensa Asociada.

Los éxitos de la temporada

Las alegres chicas de Berlín.

La invitación al Vals.

La ciudad alegre y confiada.

DOS PESETAS EJEMPLAR

Ediciones de la Sociedad de Autores.

De venta en la librería de H. Maggá eno.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Miércoles.
Santos Leon, Ireneo, Sereno, Plutarco, Papias, Argimiro y Pablo.

CULTOS

En la Catedral á las nueve exposición de S. D. M. Prima y Tercia, misa solemne y sacramental Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media vísperas y completas, á las cuatro y cuarto Maitines y Laudes, Procesión y Reserva

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las tres de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomé continúa la novena al Corazón de Jesús. Por la mañana á las siete misa rezada. Por la tarde á las siete exposición, Estación, Rosario, sermón por el P. Pajarea, S. J., novena, cánticos y reserva.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Corpus con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Junio de 1916.

Precio de los Sres. Portes y de Diego

HARINAS

Extra á 51 peseta.

Primera S. á 50 id.

Primera P. á 49 id.

Precisa á 48 id.

Segunda P. á 45'50 id.

Todo por 100 kilos con saco en esta estación

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactivas Temperatura de 35º á 37º. Baños de agua corriente

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de ázoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.

Hay telégrafo, teléfono, cinematógrafo y orquesta.

Gran hotel con todos los adelantos modernos administrado por sus propietarios

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR



Fábrica de Chocolates

de Luis Sampedro

14. PEDRO DE LAGASCA. 14

— AVILA —

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

MANZANILLA AROMÁTICA

“ESPIGADORA”

Nuevo bote metálico 25 céntimos.

De venta: Ultramarinos y Droguerías.

DEPOSITO PARA AVILA Y LA PROVINCIA

DROGUERIA VIUDA DE SANCHO

SECCION DE ANUNCIOS

Anuncio

Se venden juntos ó separados ochenta trillos de pino albar de buena clase y construcción; para precio y condiciones en casa de D. Inocencio Izquierdo en Ataques.

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL
Gran Surtido de militar y paisano
Eugenio Martin Gil
4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martin

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FACIL Y ECONÓMICA

Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.

CALLE DE LA PAZ, M G, VALENCIA (ESPAÑA)

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

CEREAL
ALIMENTO VEGETAL COMPLETO
PREPARADO POR TORRES MUÑOZ

REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14.—AVILA

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34°

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua termal por minuto. Garage Fosse.

On parle Francais. English spoken. Man spricht Deutsch

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente á Termas Pallarés.

En Avila: Farmacia de D. Juan Paradinas y Almacén de tejidos de D. Pedro Gómez de la Orden.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales intermedias), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MARKA DEPOSITADA
CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	11 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1,1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos

para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)